



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXII

Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 9 de Junio de 1986

Número 107

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

En Texcaltitlán, Méx., siendo las 14:00 horas del día 28 de Febrero de 1986, reunidos en el Palacio Municipal de esta localidad, se constituyó en reunión ordinaria de Cabildo el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Texcaltitlán, Méx., para considerar el siguiente orden del día:

U N I C O

Discutir y renovar en su caso, para el año de 1986, el Convenio de Administración de Contribuciones en Materia del Impuesto Predial, celebrado con el Gobierno del Estado de México, el pasado 1o. de Diciembre de 1983, y adicionado mediante el acuerdo de Cabildo de fecha , publicado en la Gaceta de Gobierno

Una vez discutido el asunto anterior por los miembros de este Honorable Cabildo, se tomaron los acuerdos siguientes:

P R I M E R O

En términos de la cláusula Décimo Novena del Convenio de Administración de Contribuciones celebrado entre Gobierno del Estado y Honorable Ayuntamiento de

este Municipio, el 1o. de Diciembre de 1983, se da voluntariamente por renovado, dicho convenio, con todo y sus adiciones de fecha 1o. de Enero al 31 de Diciembre de 1986.

S E G U N D O

Al tenor del Convenio de Administración de Contribuciones que en este acto se renueva, comuníquese por escrito la presente resolución al Estado y ordénese su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio Municipal de Texcaltitlán, Méx., a las 16:30 horas del día 28 de Febrero de 1986.

El Presidente Municipal Constitucional, **C. Rodolfo Chiquillo Lara**; Síndico Procurador, **C. Lic. Carlos L. Castañeda Cda.**; Primer Regidor, **Profr. S. Florencio Martínez Salinas**; Segundo Regidor, **C. José L. Bañuelos Estrada**; Tercer Regidor, **C. Profr. J. Carmen Alpizar López**; Cuarto Regidor, **Catalino González Mercado**; Quinto Regidor, **C. Profra. Elvira Lujano Lara**; El Secretario del H. Ayuntamiento, **C. Lic. Guadalupe S. Ortiz Escalante.**—
Rúbricas.

Tomo CXLI | Toluca de Lerdo, Méx., Lunes 9 de Junio de 1986 | No. 107

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

CONVENIO de Administración de Contribución en materia de Impuesto Predial celebrado entre el Gobierno del Estado de México, y el H. Ayuntamiento Constitucional de TEXCALTI- TLAN, MEX.

CONVENIO de Administración de Contribución en materia de Impuesto Predial celebrado entre el Gobierno del Estado de México y el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de ZACUALPAN, MEX.

CONVENIO de Administración de Contribución en Materia de Impuesto Predial celebrado entre el Gobierno del Estado de México y el H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de SAN FELIPE DEL PROGRESO, MEX.

AVISOS JUDICIALES: 2377, 2381, 2383, 2384, 2367, 2368, 2369, 2370, 2371, 2372, 2374, 2375, 2203, 2362, 2363, 2364, 2365, 2366, y 2361.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2373, 2378, y 2382.

ACTA DE CABILDO

En Zacualpan, Méx., siendo las doce hrs., del día 1o. de Febrero de 1986, reunidos en el Palacio Municipal de esta localidad, se constituyó en reunión ordinaria de Cabildo el Honorable Ayuntamiento Constitucional de Zacualpan, Méx., para considerar el siguiente orden del día:

UNICO

Discutir y renovar en su caso, para el año de 1986, el Convenio de Administración de Contribuciones en Materia del Impuesto Predial, celebrado con el Gobierno del Estado de México, el pasado 1o. de Diciembre de 1983, y adicionado mediante Acuerdo de Cabildo de fecha primero de Enero de 1985, publicado en la Gaceta del Gobierno del Estado de México.

Una vez discutido el asunto anterior por los miembros de este Honorable Cabildo, se tomaron los acuerdos siguientes:

PRIMERO

En términos de la cláusula Décimo Novena del Convenio de Administración de Contribuciones celebrado entre el Gobierno del Estado y el Honorable Ayuntamiento de este Municipio, el 1o. de Diciembre de 1983, se da voluntariamente por renovado dicho Convenio, con todo y sus adiciones de fecha primero del mes de Febrero de 1986 para el año de 1986.

SEGUNDO

Al tenor del Convenio de Administración de Contribuciones que en este acto se renueva, Comuníquese por escrito la presente resolución al Estado y ordénese su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio Municipal de Zacualpan, Méx., a las doce horas del día 1o. de 1986.

El Presidente Municipal Constitucional, **Humberto Gama Vera**; Primer Síndico Procurador, **Francisco Gómez Jaimes**; Segundo Síndico Procurador, Primer Regidor, **Profr. José Flores Rodríguez**; Segundo Regidor, **Leonel Ronces Díaz**; Tercer Regidor, **José Pérez Lagunas**; Cuarto Regidor, **Ma. Soledad Rodríguez Montoya**; Quinto Regidor, **Marcelo Jaimes Benrai**; Sexto Regidor, **Séptimo Regidor**, Octavo Regidor, El Secretario del H. Ayuntamiento, **Profr. Angel Barrios Santiago**.—Rúbricas.

ACTA CERTIFICADA DE CABILDO

En la Villa de San Felipe del Progreso, Estado de México, siendo las doce horas del día veintiocho de enero de mil novecientos ochenta y seis, reunidos en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal de esta localidad, se constituyó en reunión ordinaria de Cabildo el H. Ayuntamiento Constitucional de San Felipe del Progreso, Méx., para considerar el siguiente orden del día:

UNICO

Discutir y renovar en su caso, para el año de 1986, el Convenio de Administración de Contribuciones en Materia de Impuesto Predial, celebrado con el Gobierno del Estado de México el pasado Primero de Diciembre de 1983 y adicionado mediante Acuerdo de Cabildo de fecha Primero de Enero de 1985, publicado en la Gaceta del Gobierno de fecha 18 de Febrero de 1985.

Una vez discutido el asunto anterior por los miembros de este Honorable Cabildo, se tomaron los acuerdos siguientes:

PRIMERO

En términos de la Cláusula Décimo Novena del Convenio de Administración de Contribuciones celebrado entre el Gobierno del Estado y el Honorable Ayuntamiento de este Municipio del Primero de Diciembre de 1983, se da voluntariamente por renovado dicho Convenio, con todo y sus adiciones de fecha 28 de Enero del presente año de 1986.

SEGUNDO

Al tenor del Convenio de Administración de Contribuciones que en este acto se renueva, Comuníquese por escrito la presente resolución al Estado y ordénese su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dada en el Palacio Municipal de San Felipe del Progreso, Méx., a las doce horas con treinta minutos del día veintiocho de enero de mil novecientos ochenta y seis.—**DAMOS FE.**—**C. Luis López Rojas**, Presidente Municipal Const.—**C. Juan Valdés Mondragón**, Síndico Procurador.—**C. Antonio Sánchez Pablo**, Primer Regidor.—**C. Dr. Arturo Mejía Carpio**, Segundo Regidor.—**C. Ing. Jesús García Castellanos**, Tercer Regidor.—**C. Severiano Reyes Maya**, Cuarto Regidor.—**C. Ma. Justina Sandoval de V.**—Quinto Regidor.—**C. Olegario Márquez Flores**, Sexto Regidor.—**C. Soledad Gómez García**, Séptimo Regidor.—**C. Ma. Teresa Gómez Esquivel**, Secretario del H. Ayuntamiento.—Rúbricas.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC EDICTO

En el Expediente Número 269/82, Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por HECTOR QUINONES en contra de ANTONIO MIRANDA Y ASCENCION GARCIA, se señalaron las doce horas del Veintiseis de Junio del Año en Curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate del bien inmueble embargado en el mismo y que lo es el lote y construcción número 58, de la manzana 405, Fraccionamiento Ciudad Azteca, Ecatepec de Morelos, Estado de México, sirviendo de base para dicho remate, la cantidad de \$ 2'000,000.00 DOS MILLONES DE PESOS. Anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán por Tres Veces dentro de Nueve Días, que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y por medio de un aviso que se publicará en los Estrados de este Juzgado, Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México.

Ecatepec de Morelos, México, tres de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

2377.—9, 12 y 17 Junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE EDICTO

Expediente Número 349/86, JOEL PINEDA GUTIERREZ, promueve por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión respecto de un inmueble ubicado en la población de Santiago Tlalpa, Municipio de Santiago Tianguistenco, México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 32.00 metros, con José Sánchez; AL SUR: 20.00 metros, con Felipe Torres; AL SUR: otra línea de 12.00 metros, con Calle de Ejército del Trabajo; AL ORIENTE: 40.30 metros, con Calle sin nombre; AL PONIENTE: 21.45 metros, con Felipe Torres y otra línea de 22.65 metros, con Familia Sotres.

La C. Juez admitió la promoción, ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado de México, haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, México, a veintisiete de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

2381.—9, 12 y 17 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TENANCINGO EDICTOS

FRANCISCO SANCHEZ CERON, promueve Diligencias de Información de Dominio, a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno urbano sin construcción, que se encuentra ubicado en Santa Ana Ixtlahualzingo, Municipio de Tenancingo, México; bajo el expediente 196/985, que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 32 metros, con Adclaido Flores López; AL SUR: 32.00 metros, con Ezequiel Alvarez; AL ORIENTE: 15.00 metros, con Gabriel Chávez Palomares; AL PONIENTE: 15.00 metros, con Genaro Chávez Palomares.

Se expide el presente a fin de que sea publicado por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de los de mayor circulación en el mismo; a fin de dar cumplimiento a lo estipulado por el artículo 2898 del Código Civil.—Doy fe.—Tenancingo, México, a 15 de Mayo de 1985.—C. Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

2383.—9, 12 y 17 Junio.

LUIS HERNANDEZ MARCIAL, bajo el expediente 164/986, promueve Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de ROSENDO HERNANDEZ SANDOVAL, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a este Juzgado a reclamarlo en términos de ley, fíjese el presente edicto en el Juzga-

do Municipal de Coatepec Harinas, México, en el lugar de fallecimiento y origen del finado y publíquense por dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México.—Tenancingo, México, a 23 de Mayo de 1986.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

2384.—9 y 15 Junio.

EXPEDIENTE: 154/986.

LORENA GUILLERMINA VELAZQUEZ CARRILLO.

FRANCISCO SANCHEZ LOPEZ, le demanda el Divorcio Necesario, en la Vía Ordinaria Civil a la señora LORENA GUILLERMINA VELAZQUEZ CARRILLO, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación de éste, apercibida la demandada que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de estrados de este juzgado aún las de carácter personal, por lo tanto quedan a la disposición las copias de la demanda en la secretaría de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado.—Doy fe.—Tenancingo, Méx., a los veintiocho días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—El Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P. Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

2367.—9, 19 Junio y 1o. Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DISTRITO DE TEXCOCO EDICTOS

ANATOLIO AVILA DORANTES.

PATRICIA HERNANDEZ GUERRERO, en el expediente número 676/86, que se tramita en este juzgado, le demanda el Divorcio Necesario, y demás prestaciones, por los motivos y causas que invoca, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintitres días de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

2368.—9, 19 Junio y 1o. Julio.

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.

ALVAREZ LOPEZ PEDRO, en el expediente número 268/86 que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapion del terreno número 17, manzana 102, Colonia el Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 metros, con lote 16; AL SUR: 20.00 metros, con lote 18; AL ORIENTE: 10.00 metros, con calle 31; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 2 y con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

2369.—9, 19 Junio y 1o. Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

LOTES, S.A.

EDUARDO VERA CASTILLO Y SILVINA LUNA MENDEZ, en el expediente número 270/86, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 6, manzana 54, Colonia Maravillas de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con Lote 5; AL SUR: 17.00 metros, con Lote 7; AL ORIENTE: 12.00 metros, con Lote 24; AL PONIENTE: 12.00 metros, con Calle 17; y con una superficie de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

2370.—9, 19 Junio y 1o. Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

TERRENOS Y CASAS ECONÓMICAS, S.A.

ROSA MARIA GARCIA JUAREZ, en el expediente número 272/86, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 38, manzana 35, Fraccionamiento Sección "San Lorenzo", actualmente Colonia Metropolitana, Primera Sección de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con Lote 37; AL SUR: 16.82 metros, con Lote 39; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Av. Hombres Ilustres; AL PONIENTE: 10.00 metros, con lote 17 y con una superficie total de 168.20 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto de lo Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

2371.—9, 19 Junio y 1o. Julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA.

MARIA TERESA ALONSO DE ROMERO, promueve bajo el expediente número 988/86, relativo a las Diligencias de Información Ad-Perpetuam para acreditar la posesión que dice tener del inmueble ubicado en la Calle de Reforma S/N., de la población de Santa Cruz Atzacapotzotongo, Municipio y Distrito de Toluca, México, que mide y linda: AL NORTE: 41.00 metros, con Miguel Solórzano, Feliciano Miranda y Rosalío Ramírez Manilla; AL SUR: 40.00 metros, con Crispín Aguilar; AL ORIENTE: 12.00 metros, con Ignacio Pérez Aguilar; AL PONIENTE: 12.00 metros, con la calle de su ubicación, con una superficie total de 486.00 metros cuadrados.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, y se llama a quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo. Toluca, México, a dos de junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

2372.—9, 12 y 17 Junio.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE LERMA
EDICTO

En el Expediente número 458/85 relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil seguido por ARMANDO HERNANDEZ COLIN en contra de GREGORIO VALENCIA MANJARREZ, se señalaron las Doce Horas del Día Treinta de Junio del Año en Curso, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE en el presente negocio, haciéndose saber que el precio que los peritos dieron a los bienes embargados y que lo es un automóvil marca Chevrolet modelo mil novecientos setenta y cinco Chevy Nova cuatro puertas, pintado en color azul claro, y toldo azul marino con Registro Federal de Automóviles 3500256, placas de circulación 34-JFF, para el bienio 84-85, llantas listas, tablero en pésimas condiciones y en general en mal estado de uso lo fue por la cantidad de \$ 200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS) por medio de edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado por tres veces dentro del término de tres días, convocándose postores.—Lerma de Villada, Méx., a 22 de Mayo de 1986.—Conste.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendíeta Carbajal.—Rúbrica.

2374.—9, 12 y 17 Junio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTO

Expediente 718/86, JOSEFINA V. DE GONZALEZ, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam, respecto de los inmuebles de propiedad particular, ubicados en Jurisdicción del poblado de Ayapango, México, de este Distrito Judicial, los cuales miden y lindan: a).—Predio Rústico denominado "Acozac"; NORTE: 63.00 metros, antes con Agustín Flores, hoy Porfirio Flores; SUR: 62.00 metros, antes con Cristóbal Acosta, hoy Ma. del Pilar García de Aceves; ORIENTE: 203.00 metros, antes con Porfirio González, hoy Ma. del Pilar García de Aceves; PONIENTE: 203.00 metros, antes con Gregorio López, hoy con Cenobio López, Juan López Vázquez, Julio López y Lina López, con superficie de 12,687.50 M2. b).—Terreno denominado "Amaxocotitla"; NORTE: 31.75 metros, con Camino; SUR: 29.75 metros, antes con Pedro Galicia, hoy Fernando Rosete Rojas; ORIENTE: 43.42 metros, antes con Damiana Vda. de Flores, hoy con Ma. Concepción López Vázquez; PONIENTE: 43.25 metros, con camino, con superficie de 1,332.70 metros cuadrados; c).—Terreno denominado "Xochitla o Totorresco", mide y linda: PRIMER NORTE: 47.00 metros, con Camino, segundo NORTE: 47.70 metros, antes con Loreto Faustinos; hoy con Elvira Ramos Montaña; PRIMER SUR: 26.00 metros, antes con Camila Peña, hoy con Susana Ramos Peña; SEGUNDO SUR: 82.76 metros, antes con Angela de la Concha, hoy con Anastacio Coria Alonso; ORIENTE: 102.70 metros, antes con Cristóbal Acosta, hoy con Ofelia Acosta García; PONIENTE: 132.00 metros, antes con Gudelia González, hoy con camino, con una superficie de una hectárea, 20 áreas, 87 centiáreas. d).—Terreno rústico denominado "Cuapayecac", mide y linda: NORTE: 68.86 metros, con Camino; SUR: 68.86 metros, con río; ORIENTE: 31.24 metros, antes con Rafael Sanvicente, hoy con Lázaro Reyes Cruz; PONIENTE: 31.24 metros, con Félix González antes, hoy con Lilia Cruz González de Espinosa.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, México, Dado en Chalco, México, a los cuatro días de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2375.—9, 12 y 17 Junio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ABRAHAM KANNER, ABRAHAM ZLONICK, ANICETO LUNA, MARIA GALINDO Y MOISES ALCHALEL.

ABIGAIL JUAREZ DE MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 622/86, que se tramita en este Juzgado, les demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno número dieciocho de la manzana ciento setenta y cuatro en la Colonia Aurora Oriente (hoy Benito Juárez), de Ciudad Nezahualcóyotl que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con lote 17; AL SUR: 17.00 metros con lote 19; AL ORIENTE: 9.00 metros con lote 40 y AL PONIENTE: 9.00 metros con calle Quelite, con una superficie total de 153.00 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que se presente por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo en Juicio dentro del término de treinta días que empezarán a contar al siguiente de la última publicación ordenada, apercibiéndole que de no hacerlo el presente se seguirá en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado, quedan a su disposición en la Secretaría de este Tribunal las copias de traslado para que las recoja en días y horas hábiles.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, a los 17 días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 2203.—28 mayo, 9 y 19 junio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SANTIAGO ROSALES MARTINEZ.

JOSE ROSALES GONZALEZ, en el expediente número 936/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 6, de la manzana 13, de la Colonia "Nezahualcóyotl", de esta Ciudad, al actualmente corresponde al número Oficial ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 16.50 metros, con el lote 7; AL SUR: 116.50 metros, con el lote 5; AL ORIENTE: 9.00 metros, con el lote 15; AL PONIENTE: 9.00 metros con Calle 19; con una superficie total de 148.50 M2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría las Copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de le Civil, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica. 2362.—9, 19 Junio y 1o. Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 849/86.

PEDRO CUEVAS BONILLA.

JUANA VILLEGAS BONILLA, en el expediente número 849/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 10 de la Manzana 97, de la Colonia Estado de México, de esta Ciudad, que tiene las medidas y colindancias: AL NORTE: 21.50 metros, con Lote 9; AL SUR: 21.50 metros, con lote 11; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Calle 18; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Lote 21, teniendo una Superficie de 215.00 M2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los dos días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—La C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 2363.—9, 19 Junio y 1o. Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE No. 915/85.

ANGEL ALFARO CABRERA.

OFELIA ALFARO DE GARCIA, en el expediente número 915/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión

del lote de terreno número 14 "A", de la Manzana 128 de la Colonia Aurora de esta Ciudad; con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 17.00 metros, con Lote 4; AL SUR: 17.00 metros, con lote 15; AL ORIENTE: 9.15 metros, con Calle Coronelas; AL PONIENTE: 9.15 metros, con Lote 1. Con una Superficie total de 155.55 M2. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, las posteriores notificaciones, aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dos días del mes de Junio de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—La C. Primer Secretario del Juzgado, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 2364.—9, 19 Junio y 1o. Julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

HOGARES POPULARES, S.A.

AGUSTIN ROJAS DE VILCHIS, en el expediente marcado con el número 538/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 23 de la manzana III, de la Colonia Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con Calle Rayito de Sol; AL SUR: 17.00 metros, con Lote 24; AL ORIENTE: 9.00 metros, con Calle Chiapanecas; AL PONIENTE: 9.00 metros, con Lote 1. Con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado, o por gestor que pueda representarlo a Juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de Abril de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica. 2365.—9, 19 Junio y 1o. Julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALBERTO PEREZ RAZO.

MARIA DE JESUS FLORES AMEZCUA, en el expediente número 1621/85 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 43 de la manzana 8 de la Colonia Vergel de Guadalupe de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros, con Calle Morelia; AL SUR: 10.00 metros, con lote 42; AL ORIENTE: 20.00 metros, con Calle Chihuahua; y AL PONIENTE: 20.00 metros, con lote 44, teniendo una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado. Con el apercibimiento que de no hacerlo se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo siguiéndose el juicio en su rebeldía. Se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por los Estrados de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a tres de Marzo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El C. Secretario de Acos., C. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica. 2366.—9, 19 Junio y 1o. Julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****ANTONIO RAMIREZ:**

JUAN CRUZ HERNANDEZ en el expediente número 739/86, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 170, lote 21, manzana 37, de la Colonia Sol de esta Ciudad, que mide y linda: **AL NORTE:** 20.00 metros, con lote 20; **AL SUR:** 20.00 metros, con lote 22; **AL ORIENTE:** 10.00 metros, con Av. Víctor número 170; **AL PONIENTE:** 10.00 metros, con 6, con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que en el término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto comparezca a Juicio, con el apercibimiento que de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintidos de Mayo de mil novecientos ochenta y seis.—Doy fe.—El Primer Secretario de Aedes. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

2361.—9, 19 Junio y 1o. Julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTOS**

EXP. 387/85, TEODORA MEDRANO DE SALINAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Municipio de Apaxco, Municipio de Apaxco, Distrito de Zumpango, México, mide y linda; **NORTE:** en 4.00 metros con Hilaria Salinas Hernández; **SUR:** en 4.00 metros con Teodora Medrano; **ORIENTE:** en 5.00 metros con Hilaria Hernández; **PONIENTE:** 5.00 metros con Teodora Medrano.

Superficie Aprox.: 20.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 16 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

2373.—9, 12 y 17 junio.

EXP. 122/84, ROSA LEAL HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tianguistongo, Municipio de Hueyoptla, Distrito de Zumpango, México, mide y linda; **NORTE:** en 32.00 metros con Albina Gómez; **SUR:** en 9.95 metros con calle Reforma; **ORIENTE:** en 165.00 metros con camino; **PONIENTE:** 135.00 metros con Francisco Cortés.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 16 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

2373.—9, 12 y 17 junio.

EXP. 026/86, ESTEFANIA MARTINEZ CHAVEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Juan, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, México, mide y linda; **NORTE:** en 24.50 metros con Abraham Martínez Chávez; **SUR:** en 24.50 Mts. con Sofia Martínez Chávez; **OTE:**

en 13.45 metros con Avenida Jesús Carranza; **PONIENTE:** en 13.95 metros con Abraham Martínez Chávez.

Superficie Aprox.: 335.85 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Méx., a 16 de Mayo de 1985.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

2373.—9, 12 y 17 junio.

EXP. 208/86, YOLANDA TIBURCIO ROSAS DE GALVAN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pueblo de San Sebastián, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda; **NORTE:** 10.00 metros con Isabel Trujano Pedraza; **SUR:** 10.00 metros con Calle S/N; **ORIENTE:** 40.00 metros con calle Privada; **PONIENTE:** 40.00 metros con Irma Orozco Escalante.

Superficie Aprox.: 400.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Edo. de Méx., a 16 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

2373.—9, 12 y 17 junio.

EXP. 175/86, TORIBIO JUAN NOLASCO MIGUEL Y MARGARITA PALACIOS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Santiago, Municipio de Tequixquiac, México, Distrito de Zumpango, mide y linda; **NORTE:** 61.25 metros linda con Asunción Montañón V.; **SUR:** 61.25 Mts. linda con Aquilino Hernández; **ORIENTE:** 19.00 Mts. linda con Luisa Montañón; **PONIENTE:** 19.00 metros linda con Camilo Vecinal.

Superficie Aprox.: 1,163.75 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Edo. de Méx., a 16 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

2373.—9, 12 y 17 junio.

EXP. 209/86, IRMA OROZCO ESCALANTE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pueblo de San Sebastián, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango, mide y linda; **NORTE:** 10.00 metros con Isabel Trujano Pedraza; **SUR:** 10.00 metros con calle sin nombre; **ORIENTE:** 40.00 metros con señora Yolanda Tiburcio Rosas; **PONIENTE:** 40.00 metros con señora Estela Galván Laguna de Rentería.

Superficie Aprox.: 400.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Edo. de Méx., a 16 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

2373.—9, 12 y 17 junio.

EXP. 207/86, HILARIO ALVARADO BALDERAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Miguel, Municipio de Zumpango, Distrito de Zumpango mide y linda; **NORTE:** 43.00 metros colinda con Hilario Alvarado Balderas; **SUR:** 51.50 metros colinda con Wenceslao Montañón Jiménez; **ORIENTE:** 10.00 metros colinda con calle Melchor Ocampo; **PONIENTE:** 24.00 metros colinda con Lucas Godínez Rodríguez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en **GACETA DEL GOBIERNO** y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Zumpango, Edo. de Méx., a 16 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. J. Ignacio Alvarez Delgadillo.—Rúbrica.

2373.—9, 12 y 17 junio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

EXP. I.A. 583/03/86, ENRIQUE HERNANDEZ ROMERO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Victoria No. 12, Colonia Jesús del Monte, Municipio de Huixquilucan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 22.00 metros con Barrauca; SUR: 16.00 metros con Salomé Peña; ORIENTE: 29.00 metros con Camino Público; PONIENTE: 29.00 metros con Barrauca.

Superficie Aprox.: 266.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de Marzo de 1986. El C. Registrador, Lic. Maximino Contreras Reyes.—Rúbrica.

2373.—9, 12 y 17 junio.

EXP. PEDRO VARGAS GARCIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Francisco I. Madero, Municipio de Coacalco de Berriozabal, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda; predio "EL GIGANTE", NORTE: en 62.40 metros con Pedro Téllez Luna; SUR: en 71.10 metros con Martina Téllez Zavala; ORIENTE: en 49.60 metros con calle continuación de Francisco I. Madero; PONIENTE: en 53.50 metros con Piedad Acosta Vargas.

Superficie Aprox.: 3,270.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 1 de de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2373.—9, 12 y 17 junio

EXP. I.A. 1330/08/86, MERCEDES Y ANA ROMO VELARDE, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez número 48, Municipio de Atizapán de Zaragoza, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 9.00 metros con Verdear; SUR: 7.70 metros con compradora y Rosa Vélez; ORIENTE: 19.50 metros con el vendedor; PONIENTE: 18.50 metros con Emilio Romo.

Superficie Aprox.: 158.65 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de Marzo de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2373.—9, 12 y 17 junio.

EXP. I.A. 5598/084/86, I. GUADALUPE MENDOZA RESENDA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Benito Juárez, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de México, mide y linda; NORTE: en 10.00 metros con José Luis Soto Soto; SUR: en 10.00 metros con calle 9; ORIENTE: en 23.40 metros con Agustín Mendoza R.; PONIENTE: en 23.40 metros con el señor L. Romero.

Superficie Aprox.: 234.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 9 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2373.—9, 12 y 17 junio.

EXP. I.A. 5599/085/86, GUMERCINDO GARCIA BERNAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Benito Juárez Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda; NORTE: en 50.00 metros con Terreno Baldío; SUR: en 50.00 metros con señor Francisco Díaz; ORIENTE: en 30.00 metros con terreno Baldío; PONIENTE: en 30.00 metros con Calle 20.

Superficie Aprox.: 1,800.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 9 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2373.—9, 12 y 17 junio.

EXP. I.A. 5039/094/86, FRANCISCO DIAZ AVILA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Colonia Benito Juárez, Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda; NORTE: en 50.00 metros con Gumercindo Garcia; SUR: en 50.00 metros con Roberto Sánchez Lopez; ORIENTE: en 10.00 metros con Terreno Baldío; PONIENTE: en 10.00 metros con Calle 20

Superficie Aprox.: 500.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 9 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2373.—9, 12 y 17 junio.

EXP. I.A. 6637/093/86, ALFONSO BAUTISTA VILLANUEVA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampliación San Miguel, de la Zona Urbana de Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda; NORTE: en 19.54 metros con Lote 19; SUR: en 19.40 metros con Lote 21; ORIENTE: en 8.00 metros con calle; PONIENTE: en 8.00 metros con Lote 8.

Superficie Aprox.: 155.80 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 9 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2373.—9, 12 y 17 junio.

EXP. I.A. 5500/086/86, ALFONSO VALENCIA BARRERA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Zona Urbana Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda; NORTE: en 18.50 metros con Lote 19; SUR: en 18.50 metros con Lote 21; ORIENTE: en 8.00 metros con Gertrudis Flores de G.; PONIENTE: en 8.00 metros con Calle.

Superficie Aprox.: 148.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 9 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2373.—9, 12 y 17 junio.

EXP. I.A. 5609/095/86, ELIGIO REBOLLO QUINTANA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Zona Urbana de Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda; NORTE: en 18.55 metros con Lote 3; SUR: en 18.55 metros con Lote 5; ORIENTE: en 8.00 metros con Lino Sánchez Gómez; PONIENTE: en 8.00 metros con Calle.

Superficie Aprox.: 148.14 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 9 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2373.—9, 12 y 17 junio.

EXP. I.A. 5610/096/86, ARCTIO GUTIERREZ MORENO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Zona Urbana de Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda; NORTE: en 18.64 metros con Av. Central; SUR: en 18.85 metros con José Manuel Gutiérrez Medina; ORIENTE: en 8.00 metros con Jacinto Miranda; PONIENTE: en 8.00 metros con Calle 18.

Superficie Aprox.: 150.76 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 9 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2373.—9, 12 y 17 junio.

EXP. I.A. 5611/097/86, ELIAS MERCADO TORRES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Zona Urbana de Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda; NORTE: en 18.80 metros con lote 14; SUR: en 18.81 metros con Av. Central; ORIENTE: en 8.00 metros con calle 18; PONIENTE: en 8.00 metros con Rodolfo García.

Superficie Aprox.: 174.51 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 9 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2373.—9, 12 y 17 junio.

EXP. I.A. 5612/098/86, CAMERINO GUTIERREZ AYALA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Zona Urbana de Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda; NORTE: en 30.00 metros con Calle 9; SUR: en 30.00 metros con Francisco Pérez Aparicio; ORIENTE: en 10.00 metros con Inocencio N. PONIENTE: en 10.00 metros con Calle Canal del Risco.

Superficie Aprox.: 300.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 9 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2373.—9, 12 y 17 junio.

EXP. I.A. 5613/099/86, VICENTA HERNANDEZ DE LOPEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Zona Urbana de Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de México, mide y linda; NORTE: en 19.35 metros con lote 10; SUR: en 19.00 metros con lote 12; ORIENTE: en 8.00 metros con Calle; PONIENTE: en 8.00 metros con Cayetano Rodríguez.

Superficie Aprox.: 122.56 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 9 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2373.—9, 12 y 17 junio.

EXP. I.A. 5614/100/86, MARIO DOMINGO LUCAS, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia Benito Juárez, Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda; NORTE: en 30.00 metros con Esperanza Hernández; SUR: en 30.00 metros con Manuel Mendoza; ORIENTE: en 10.00 metros con Pablo Herrera; PONIENTE: en 10.00 metros con Calle del Canal de Risco.

Superficie Aprox.: 300.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 9 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2373.—9, 12 y 17 junio.

EXP. I.A. 5615/101/86, JESUS NAJERA MARTINEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Zona Urbana de Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos, Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda; NORTE: en 18.97 metros con Ma. Antonieta Ruiz; SUR: en 9.48 metros con Calle; ORIENTE: en 8.00 metros con Fracción restante; PONIENTE: en 8.00 metros con Jacobo Maturano.

Superficie Aprox.: 151.80 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 9 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2373.—9, 12 y 17 junio.

EXP. I.A. 5597/083/86, SOSTENES GARCIA BERNAL, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Xalostoc, Municipio de Ecatepec de Morelos,

Distrito de Tlalnepantla, Edo. de Méx., mide y linda; NORTE: en 26.80 metros con Av. Central; SUR: en 58.00 metros con propiedad del señor Gumercindo García Bernal; ORIENTE: en 50.60 metros con Tanques Fontanot; y PONIENTE: en 59.70 metros con Calle 20.

Superficie Aprox.: 2,145.00 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 9 de Mayo de 1986.—El C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2373.—9, 12 y 17 junio.

EXP. I.A. 54/01/86, PEDRO HERNANDEZ AGUILAR, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Durazno 8, Tequesquínhuac, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda; NORTE: 11.00 metros con calle Durazno; SUR: 11.00 metros con Guadalupe Basurto; ORIENTE: 20.00 metros con Marcial Guerrero; PONIENTE: 21.00 metros con Salvador Bautista.

Superficie Aprox.: 220.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 9 de Enero de 1986.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2373.—9, 12 y 17 Junio.

"INGENIERIA ESPECIALIZADA EN CIMENTACIONES", S. A.

NAUCALPAN, MEX.

AVISO

La asamblea general extraordinaria de accionistas de "INGENIERIA ESPECIALIZADA EN CIMENTACIONES", SOCIEDAD ANONIMA, celebrada el 12 de marzo de 1986, acordó transformar dicha sociedad, en una SOCIEDAD DE CAPITAL VARIABLE, con un capital mínimo de CIEN MIL PESOS.

México, D. F., a 27 de mayo de 1986.—Delegado de la Asamblea, Roberto Avelar López.—Rúbrica.

2378.—9 Junio.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO SECRETARIA DE ADMINISTRACION DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES AVISO No. I

A todos los Proveedores que han tenido tratos comerciales con el Gobierno del Estado de México, durante el período comprendido en los años 1983, 1984, 1985 y 1986,

Pueden acudir a la Dirección de Recursos Materiales, cita en el Edificio Plaza Toluca, Segundo Piso, Lerdo Esq. con Riva Palacio en el Depto. de Análisis y Registro de Fuentes de Suministro, de lunes a jueves de 9:00 - 14:00 Hrs., a recoger las fianzas que han presentado del 1 y 5% respectivamente, para participación a concurso y adjudicación de pedido, presentando los siguientes documentos:

- 1.—Copia fotostática del pedido.
- 2.—Copia fotostática de la Factura, debidamente sellada y firmada por el Almacén General o Dependencia solicitante, que compruebe la entrega total del pedido.
- 3.—O en su defecto Carta de la Dependencia dirigida al C.P. Carlos Langarica Arreola, Director de Recursos Materiales, en que conste que la Dependencia ha recibido el material a su entera satisfacción por parte del proveedor.

Atentamente.—C.P. Carlos Langarica Arreola, Director de Recursos Materiales.—Rúbrica.

2382.—9 Junio.

El arte más importante del maestro es provocar la alegría de la acción creadora y del conocimiento.

Albert Einstein.